



Intervención

INT

Expte: 3509/2018

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, D. Juan Carlos Ruiz Boix, en uso de las facultades conferidas por los artículos 21 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Vista la Providencia del Sr. Alcalde-Presidente en la que hace referencia a la Propuesta de Gasto para la remodelación de la Plaza Las Flores de Taraguilla por importe de 169.229,21 euros, encuadrada en el expediente de Gestiona n.º 1268/2018.

Visto que no existe consignación presupuestaria para dicho proyecto en el Plan de Inversiones y Financiación del Ayuntamiento de San Roque para el ejercicio 2018 y, teniendo en cuenta que hay una baja sobre lo consignado inicialmente en las adjudicaciones del proyecto 2017/4/INV/02 Rehabilitación Bda. Nazaret de Puente y del proyecto 2017/4/INV/03 Rehabilitación Bda. La Paz, es por lo que se propone la siguiente modificación del Plan de Inversiones contemplado en el Presupuesto General para el Ayuntamiento de San Roque para el ejercicio 2018.

Visto el informe emitido por la Intervención de Fondos en el que hace constar que la financiación contemplada en el Plan de Inversiones del ejercicio 2018 para los proyectos 2017/4/INV/02 y 2017/4/INV/03 es con Recursos Generales, por lo que el nuevo proyecto 2018/4/INV/21 también se financiaría con Recursos Generales, no suponiendo cambio alguno en la aplicación presupuestaria, por lo que no procedería una modificación de crédito vía transferencia.

Es por lo que se,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente modificación del Plan de Inversiones contemplado en el Presupuesto General para el Ayuntamiento de San Roque para el ejercicio 2018, quedando de la siguiente forma:

Nº PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	FINANCIACIÓN	IMPORTE ALTA	IMPORTE BAJA
2018/4/INV/21	Remodelación Plaza las Flores, Taraguilla	151.00.611.00	Recursos Generales	169.229,21	
2017/4/INV/02	Rehabilitación Bda. Nazaret, Puente	151.00.611.00	Recursos Generales		86.034,21
2017/4/INV/03	Rehabilitación Bda. la Paz	151.00.611.00	Recursos Generales		83.195,00
	TOTAL			169.229,21	169.229,21

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780202. Fax: 956782249